

COMITÉ DE AUDITORIA

1. Miembros del Comité de Auditoria

Presidente: D. Oriel Orlando Hurtado Quintana

Secretario: Lic. Mauricio Alfonso Sibrian Vásquez

Miembro: D. Carlos Mariano Ramírez-Blázquez T.

2. Funcionamiento del Comité

El Comité sesionará mensualmente

3. Principales responsabilidades

- Dar a conocer los informes emitidos por Auditoría durante el período.
- Dar a conocer los informes y otras situaciones relacionadas con procesos de auditorías, inspecciones y fiscalizaciones realizados por la Superintendencia del Sistema Financiero, Ministerio de Hacienda, auditores externos, entre otros.
- Dar a conocer el seguimiento a observaciones derivadas de informes de Auditoría Interna, auditoría externa, Superintendencia del Sistema Financiero, Ministerio de Hacienda y de cualquier otra entidad fiscalizadora que lleve a cabo inspecciones en la Compañía.
- Ratificar las recomendaciones emitidas por la Unidad de Auditoría Interna.
- Dar a conocer el cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna, así como realizar una evaluación del trabajo realizado por la unidad de Auditoría Interna.
- Dar a conocer la implementación de los planes de acción de las recomendaciones emitidas por la Unidad de Auditoría Interna conforme a los planes de acción elaborados por los responsables de las áreas auditadas.
- Dar a conocer el cumplimiento de acuerdos tomados en Junta General de Accionistas y Junta Directiva.
- Informar a la DCGA el cumplimiento del Plan de Auditoría.